

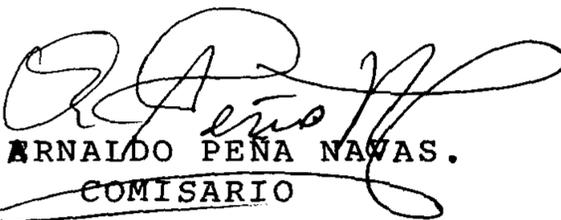
Guayaquil, marzo 28 de 1,988.

Señores.
ACCIONISTAS DE INMORLESA S.A..
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mí calidad de comisario de la Compañía INMORLESA S.A. , dando cumplimiento a los Estados Financieros vigentes, he procedido a la revisión de los Estados - Financieros correspondientes al Ejercicio económico del año 1.987, los cuales demuestran la situación real de la Empresa los mismos se han realizados de acuerdo con los principios contables de general aceptación.

Atentamente,


ARNALDO PEÑA NAVAS.
COMISARIO